

Por disposición del Tribunal Supremo de Elecciones, co- rresponderá a los Gobernadores en cabeceras de Provincias, y a Jefes Políticos, en los cantones menores, conceder autorización para abrir clubes políticos

LA REUNION POLITICA DEL SABADO

El Heraldillo no ha abrazado bandera política y para demostrarlo no asiste a ningún club de los que se han formado, ni a las reuniones en que se trate de ese tópico. Pero la obligación de dar noticia a los lectores de los sucesos que ocurren en ese sentido, se informa del modo más imparcial que pueda.

Al preguntar a los partidarios del señor Figueres el resultado de la conferencia dada el sábado en el Teatro Puntarenas, nos manifestaron que fue algo nunca visto, y los contrarios al figuerismo nos decían que aquello había sido un velorio. Ninguna de las dos versiones es exacta. La reunión en el Teatro Puntarenas a decir verdad, fue numerosa y hubo gente de todas las condiciones sociales, y de las diferentes agrupaciones, y también de ambos sexos.

El acto se abrió un poco después de las nueve de la noche y en él hablaron los señores Rafael París Steifens, Julio César Sufiol, Otto Cortés, Francisco Orlich, Fernando Valverde y Edmundo Solís. Todos se expresaron en términos correctos, dando ejemplo de alta cultura.

El señor Figueres se refirió a la necesidad de engrandecer Puntarenas e indicó lo que debe hacerse para conseguirlo y para atraer el turismo. Repitió lo que en otras ocasiones había manifestado, o sea la necesidad de aumentar la produc-

ción. También se concretó a contestar algunas preguntas que se le hicieron, entre ellas una de don Rafael París, sobre si sería factible trasladar a Puntarenas, la industria de la caña. El señor Figueres contestó que si lo consideraba factible, pero que antes era pensar cómo se sustituiría esa industria en los lugares donde ahora se encuentra.

Don Raúl Canessa preguntó si era cierto que de llegar el señor Figueres a la presidencia, le declararían la guerra a Nicaragua, y la respuesta fue que quienes inventaban esos rumores, deberían ocuparse en cosas de algún provecho pues no tenía fundamento alguno semejante rumor, hijo de enemigos de su partido. Don Juan Guldo, hizo presente que consideraba que el Consejo de Producción invadía campos ajenos a su misión, por cuanto había comprado una embarcación y trataba de traer al país una beneficiadora de arroz, lo que consideraba como competencia desleal para el cabotaje y para la agricultura, y el señor Figueres contestó que consideraba que el Consejo de Producción, con esos procedimientos, se apartaba de sus atribuciones.

Se hicieron otras preguntas pero por lo reducido del espacio con que contamos para hacer mas extensa la crónica, nos conformamos con lo anterior que son los datos mas salientes de la reunión.

Explicando el por qué Puntarenas no avanza

Una carta de don Manuel Guevara Cano para don Camilo Galagarza Cabalceta, en Curubandé, Liberia

Puntarenas, 26 Marzo 1952.
Señor don
Camilo Galagarza Cabalceta
Curubandé, Liberia

Las frescas montañas de sus Lares, estimulan con picante brisa el recuerdo del pasado y usted inspirado intérprete del progreso, en paralelo de añoranza, escribe su jugoso y abundante tejido de sugestiones a Puntarenas, vestidas de sana crítica que como un timbre despertador, sacude la pesada manta de la ciudadanía portañera, dormida sobre su cálida arena y cansada de pensar cómo hace para hacer llegar a su golpeado nervio la vitalidad que el corazón de la República absorbe y centraliza.

Otro funcionario judicial que es jubilado

A partir de hoy primero de Abril, don Manuel Galagarza dejará su puesto de Secretario del Juzgado Penal de esta provincia, por razón de haber cumplido la edad que establece la ley orgánica del Poder Judicial.

Sale don Manuel, después de muchos lustros de laborar, con su justa jubilación.

Oportunamente se designará a la persona para ocupar la posición que deja el señor Galagarza Galagarza.

Creo, que el único medio de animar este paciente, es dejándole extraer de su rica vena hasta la postrera, y no desca bezarle para que se nutra de anémicas y escurridas tetas.

Puntarenas, es la Cenicienta inspiradora y cortejada, en la balleza de paisaje insta la frase poética e invita al romántico visitante a vivir con ansias del crollo rincón; pero pasado el efímero momento, todo corre al abismo de la vida y este don de la naturaleza se sangra en beneficio ajeno desfigurándose lo que debería ser la atracción nacional.

Analicemos el por qué Puntarenas no ha surgido con la aspiración deseada.

Su presupuesto ordinario anual \$ 560 701.60. Sus gastos de rigor: En Sanidad \$ 170 992.00. Beneficencia \$ 11 400.00. Policía (vigilancia dependencias) \$ 21.200.00. Servicios \$ 19 300.00. Productos (personal recaudo) \$ 34 696.80. Hacienda, obligaciones por ley, \$ 144.585. 45 Gastos generales, Adminis-

tración, \$ 59.475.00. Corren a los distritos \$ 29.489 24 Obras. Personal mantenimiento obras \$ 28.958.40 Combustible y reparación vehículos \$ 10.000.00. (Ahora a reír) para obras \$ 30.604.71.

El gobierno local cuenta únicamente con esta última partida para obras y si desea hacer algo, tiene que arañar las entrañas de las rentas, buscar la hierba salvadora y cuando pa reciera que se consigue una entrada sustanciosa, le ponen el alto en su camino y el presupuesto nacional lo absorbe.

Veámosle más gráfico: Con motivo de la construcción de la cañería a la ciudad, se le distrajo parte del impuesto sobre la sal y para reforzar su entrada se le halagó con el impuesto de Casas Baratas, recargo sobre litro de licor de la fábrica y cualquier conveniencia más. Qué ocurrió?

Producto de las rentas que las leyes N° 73 de 5 de Agosto de 1932 (Gaceta N° 174) y N° 148 de 7 de Agosto de

Pasa a la pág. 2

Campo ajeno

ALGO DE REALIDAD EN POLITICA

Los fuegos políticos ya se han abierto, y la campaña ha entrado en su primera etapa. Es obligación de todos los costarricenses, ver esta campaña bajo el real y verdadero punto de vista, y no hacerse los desentendidos ni dar por menos la trascendencia de sus resultados.

Las aspiraciones presidenciales, justificadas o no, han puesto en movimiento a la gran masa ciudadana y ya cada uno tenemos nuestro candidato y hasta damos por descontado el triunfo de nuestra causa. Pero la realidad es otra que, con una gran confianza en sí mismos, ponen en segundo plano ciertos aspirantes a la presidencia, cuya actitud de proseguir pone en gran peligro a la Nación Costarricense y traerá como consecuencia un profundo arrepentimiento para esos aspirantes a la primera magistratura, por sus desastrosos resultados.

Las fuerzas de lo que fuera la Oposición Nacional, deben mantenerse intactas y compactas en esta campaña, y necios son los que, haciendo cálculos

alegres, insisten en levantar bandera por separado. La desunión traerá el desastre.

Nuestros hermanos del Partido Republicano Nacional, continúan compactos y resguardan sus posiciones reforzando sus filas con las mujeres, que ahora votarán, y con los opositores descontentos, sin olvidar en ningún momento su desastre de 1948, mientras que nuestra unidad se parte en pedruzcos deshaciendo la mayoría arrolladora que le dió el triunfo.

De continuar la desunión y no entrar en un acuerdo patriótico, tendremos mucho que lamentar y los ayes vendrán después. Los que ahora, creyendo que cuentan con un partido capaz de llevarlos al triunfo, desconocen y se apartan de la bandera del Partido Unión Nacional, verán que su necesidad les traerá tantos sinsabores como no pueden imaginarse.

Seamos francos y sinceros con nosotros mismos. En el ambiente está latente la ventanaza a que aspiran nuestros enemigos políticos y me consta la sinceridad con que muchos la desean. Si ellos llegan al poder, veremos con fatal realismo venir las represalias, es decir, tendremos interenciones, habrán exilados, desterrados, stropellos y no

Pasa a la pág. 4

na se muestran muy satisfechos de la labor del funcionario.

EL HERALDO

Edita: Imp. EL HERALDO

Año XXXIII

—:

Puntarenas, Martes 1° de Abril de 1952

—:

Núm. 3946

NO FUE CULPA DE LOS BOMBEROS, SINO DEL TELEFONO Dice don Giro Guerra, aclarando conceptos

Don Giro Guerra, nos envía la siguiente carta, defendiendo a los bomberos.

27 de Marzo de 1952.

Señor
Director de El Heraldillo
Presente.

Estimado señor Director:

En El Heraldillo del martes 25 de los corrientes, aparece una aclaración del Cuerpo de Bomberos de esta ciudad, haciendo ver que la tardanza con que las bombas se presentaron al conato de incendio ocurrido en mi casa de habitación en días pasados, no fue culpa de dicho cuerpo. Se limita esa aclaración a indicar que una vez recibido el aviso, el Cuerpo de Bomberos se movilizó rápidamente hacia el lugar del incendio, sin indicar las causas del atraso.

En honor a la verdad, justo es aclarar en forma pública, que al cuerpo de bomberos no le cupo ninguna culpa en el atraso que se le critica; que una vez avisado, el cuerpo se presentó con su equipo en forma rápida e intervino con la eficiencia ya característica para apagar las llamas. Lo que sucedió en este caso es lo de siempre, que a la hora de llamar por el teléfono para dar el aviso al cuerpo de bomberos la central no contestó a pesar de que se estaba llamando de cinco teléfonos diferentes; y hubo de recurrirse a enviar un muchacho en bicicleta que dió el aviso a la estación de bomberos. Si así no se hubiera hecho, posiblemente a estas horas estaríamos lamentando un grave desastre, cuya responsabilidad íntegra hubiera recaído sobre la compañía de

teléfonos que en este caso rompió todos los records de ineficiencia conocidos.

Aprovecho la ocasión para agradecer su oportuna ayuda a todos los vecinos, y amigos que se presentaron en forma inmediata con extinguidores o a cooperar en cualquier otra forma, y desde luego también al cuerpo de bomberos por su rápida intervención.

Quedo de Ud. muy Atto. s.s.

Giro Guerra B.

Ya está en funciones el nuevo señor Juez Penal

Se encuentra ya al frente del despacho del Juzgado Penal, el nuevo funcionario designado por la Corte Suprema de Justicia, en reemplazo del Licenciado Carlos María Bouilla quien fue destinado a servir el Juzgado Penal, Civil y de Tra-

bajo de Cañas.

Ha comenzado sus nuevas labores, el señor Juez con la actividad y la imparcialidad que desplegó en Cañas, donde antes prestaba sus servicios, y tanto los señores litigantes como los subalternos de la oficial-

LACSA

(Afilada a la
Panamerican Airways)

Usando Aviones "DC-3" de lujo, únicos en el país con asientos individuales y ajustables
DE NUEVO OFRECE: SERVICIO DIARIO, excepto Domingos, entre Puntarenas, San José y Guanacaste.

Puntarenense: Vuele por LACSA - Para más informes, Agencia LACSA - Tel. 70

Explicando el por qué Puntarenas...

Viene de la pág. 1

1934 (Gaceta 181), se destinaron como garantía del servicio de intereses y amortización del empréstito por ₡ 1.900.000.00 para la construcción de la cañería a la ciudad de Puntarenas.

Del año 1934 a 1947 se recaudó impuesto sobre la sal por la suma de ₡ 857.031,25. Con Ley 23 de 17 de octubre 1922 (Gaceta N° 239). Impuesto Casas Baratas, de 1932 al 1947 se recaudaron ₡ 2.368.712 06. Total recaudado que legalmente le pertenece a Puntarenas..... ₡ 3.225.743 31. El Impuesto creado con Ley 23 de 17 de octubre de 1922 (Gaceta 239) el Gobierno lo absorbió con los aforos de aduana según Ley N° 664 de 10 de agosto de 1946 y N° 804 de 19 de septiembre 1946. (Gaceta No. 182 y alcance No. 216) El Ferrocarril Eléctrico al Pacífico por razones de medios, consecuencia de la distancia, le ha explotado con un balneario en Ojo de Agua y surte del agua que Puntarenas pagó, todos los pueblos vecinos al acueducto, a Puntarenas llega un sobrante que por razones de existir aún distribución deficiente en la ciudad con la red antigua de tubería, la cual dicho sea de paso, el Ferrocarril o Fomento se comprometió a hacerla nueva y así poner a trabajar en debida forma el tanque de presión de bella arquitectura instalado en la Plaza Mora Cañas, con la condición de quedarse el ramal levantado de la cañería a San Miguel. Lo esperamos desde entonces. Años más tard con buena lógica del Gobierno, nacionalizó la cañería sin pagarle a la Municipalidad lo decretado a su favor y distraído de sus entradas para cancelar la obra, su ma respetable con la que Puntarenas hubiera construido un buen balneario e higienizado la población.

Se me podrá decir que el gobierno construyó una Aduana, un Muelle de atraque, un terminal de Ferrocarril, un Muellecito sobre el estero en Puntarenas; pero yo les pregunto cuáles son los impuestos que deriva la Municipalidad para sus obras de esos indiscutible edificios de conveniencia nacional?

Con los primeros toda la avenida cuarta y parte de la avenida segunda están cruzadas de vía férrea con estacionamiento de carros del Ferrocarril.

Al Ferrocarril no se le cobra impuestos de barrida ni servicios de luz en sus frentes y en cambio el ferrocarril sí cobra a la Municipalidad el alumbrado de la playa y si no deposita por adelantado valor de piedra quebrada, no la puede obtener. Del Muellecito en el estero se recaudan..... ₡ 350.000.00 anua es por concepto de timbres que fueron del Hospital San Rafael, Hospital Puerto Cortés etc., hoy ya fué absorbido y son todos Fiscales.

Del sobre impuesto de un centavo de colón por kilo de mercadería impuesta decreto No. 161 del 17 de agosto 1945, con la tercera parte que correspondió a Puntarenas para obras Municipales, se hizo repartición: Escuela en el centro, según Hospital y Malecón, resultando que todas las obras quedan apenas iniciadas por que la suma era poca y el impuesto... debe haber corrido la suerte de lo que es jamón al igual que el impuesto del doce por mil y del impuesto que pagan por galón de aceite que se vende a barcos de bandera extranjera y el impuesto que paga la Compañía Bananera por el banana que produce en las fértiles tierras PUNTARENEÑAS.

El terreno que actualmente ocupa el aeropuerto de Chacarita es propiedad Municipal pagado a don Roberto Morice y la Municipalidad lo acondicionó a fuerza de tractor con un costo elevado y con la inteligencia de que con lo que las empresas de aviación pagaban a don Roberto Morice cada mes por el campo viejo, cada mes podría mejorarse más y más hasta acondicionar o debidamente. Desde que la Municipalidad lo posee ninguna de las Compañías de aviación paga un cinco a la Municipalidad y por lo que me he enterado lleva el mismo camino que la cañería, y con éste, me dio millón de colones más que la Municipalidad no recibe para financiar obras.

En la actualidad se habla de edificios que el Gobierno piensa levantar en su vasto plan de obras de fomento; pero en ello están errados, deben de decir la Municipalidad paga la obra y el Gobierno construye, pues en honor a la verdad, los Bonos Municipales en la suma de ₡ 400.000.00 para hacer una parte de la escuela del centro; ochenta y ocho o cien mil colones entregó la Municipalidad a Obras Públicas

cas para la construcción de una bodega para la sal, madero y Palacio Municipal.

Cuántas escuelas y colegios ha construido el Gobierno en las lloviznas de la Meseta Central sin aporte de las Municipalidades en los últimos años? Muchas. Cuántas en Puntarenas sin aporte de la Municipalidad? Ninguna.

Ninguna Municipalidad lejos de la Meseta Central puede activar obras teniendo que licitar hasta el último tornillo y si se trata de conquistar los dineros congelados, teniendo

Pasa a la pág. 3

La TIENDA Y ZAPATERIA

DE
JOSE CON

Situada en el mismo local que antes ocupó La Bola de Ora, ofrece al público portefolio en general, un completo surtido de zapatos y telas de todas clases y estilos, así como también géneros y otros objetos y artículos chinos.

PASE A VISITARNOS

Puntarenas, Costa Rica.

Anuncie en El Heraldó

UNA GANGA

Se vende una máquina de escribir en perfecto buen estado, Carro de 12 pulgadas, marca "Remington".

Para pormenores e informes, en las oficinas de "EL HERALDO".

Puntarenas, Abril de 1925.

Ferrocarril Eléctrico al Pacífico

Movimiento en los servicios de trenes en el ramal de Esparta

AVISO al Comercio de Puntarenas y Esparta y público en general:

Debido al escaso movimiento de pasajeros y carga en las extras que salen diariamente de Esparta a Puntarenas a las 5.45 horas y de Puntarenas a Esparta a las 17.20 horas, y a la necesidad que tiene la empresa de disponer de la locomotora que hace ese servicio para otros transportes de mayor importancia, y tomando en cuenta que el servicio de pasajeros no se afecta en forma alguna por estar el trayecto Esparta-Puntarenas atendido por un magnífico servicio de autobuses, a partir del 1° de Marzo inclusive, el servicio de pasajeros y carga lo hará el Ferrocarril en días alternos, en la forma siguiente:

Los lunes, miércoles y viernes habrá servicio de Puntarenas a Esparta, saliendo a la hora acostumbrada: 17.20 horas.

Los martes, jueves y sábados, habrá servicio de Esparta a Puntarenas, saliendo la extra a la hora de costumbre: 5.45 horas.

Los domingos no habrá servicio en ningún rumbo.

NOTA: En caso de demanda especial de servicio de carga, las extras de la vía real entrarán a llevar o recoger los carros, de acuerdo con la mejor conveniencia de nuestros clientes.

La Administración.

San José, Febrero de 1952

TOME SELECTA

La Mejor Cerveza Nacional

Distribuidores exclusivos,
La gencla **TRAUBE**
en Puntarenas.

Se venden las siguientes propiedades:

LOTE FRENTE AL MAR: En el lugar más bonito de Puntarenas, a 300 vs. al Oeste del Hospital, MIDE 35 metros por 25 metros. TIENE casa pequeña en regular estado. VALOR ₡ 21.000.00 (VEINTIUN MIL COLONES N° 00.)

PROPIEDAD: Situada a 200 vs. al Oeste del Estadio, ESQUINERA. Mide 35 metros x 25 metros. Tiene casa de madera, techo de zinc, en perfecto estado, de 8 metros x 10 metros; y otra en regular estado, de 2 piezas. OPORTUNIDAD a 50 vs. del Malecón. VALOR ₡ 18.000.00.

PROPIEDAD: Situada frente a la Ermita Barrio del Carmen, ESQUINERA. Mide 35 metros x 25 metros. Tiene casa de madera, techo de zinc, en buen estado. A 100 varas del Malecón, VALOR ₡ 16.000.00.

Entenderse en Puntarenas con la Srta. Ernestina Mora Arias, casa contigua a la Grace Line, y en San José, con el Sr. Alfonso Mora Güell, 225 vs. Oeste Inspección de Hacienda, Teléfono N° 1638.

Explicando el por qué..

Viene de la pág. 2

que trajinar de Ministerio en Ministerio; los señores Ediles son personas honorables de esos casos recursos y tienen que ganarse el pan de su subsistencia y cada viaje a la capital implica gastos para los cuales no hay viático ni sueldo como municipal.

Mientras el Gobierno no ayude ampliamente a este puerto, esta centena seguirá recibiendo sus visitas en el corral.

Cuando se estudió la posibilidad entre Titives, Caldera y Puntarenas como puerto: Titiver fué descartado, Caldera urgía como comienzo una obra portuaria de quince millones de dólares y Puntarenas ya estaba en pie, y yo opino que con los dineros del superavit hasta la suma de diez millones de colones, Puntarenas antes de diez años se los devuelve con creces.

Si amigo Carilo, esas pocas observaciones son las causas del por qué Puntarenas no es la Perla de América y Costa Rica sea sólo San José.

Con muestras de mi sincera estimación, le saluda

Manuel Guevara Cano.

Anuncie en EL HERALDO

Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

ITINERARIO

que seguirán los correos del Golfo durante el mes de Abril 1952

BALLENA y BOLSON con escala en HUMO

Fecha	Salidas de Puntarenas	Salidas de Ballena
	Horas	Horas
Viernes 4	2	11
Lunes 7	17	2 del 8
Sábado 12	8	17
Lunes 14	22	7 del 15
Viernes 18	1	10
Lunes 21	17	2 del 22
Jueves 24	19	4 del 25
Lunes 28	22	7 del 29

JICARAL Y COROZAL

Fecha	Salidas de Puntarenas	Salidas de Corozal
	Horas	Horas
Martes 1	3	8
Jueves 3	5	10
Sábado 5	7	12
Lunes 7	21	2 del 8
Viernes 11	24	4 del 12
Martes 15	2	7
Jueves 17	3	8
Sábado 19	6	11
Lunes 21	21	2 del 22
Miércoles 23	22	3 del 24
Viernes 25	24	5 del 16
Martes 29	2	7

PUERTO THIEL

Fecha	Salidas de Puntarenas	Salidas de Puerto Thiel
	Horas	Horas
Miércoles 3	4	9
Jueves 5	5	10
Sábado 7	7	12
Domingo 6	20	1 del 7
Martes 8	22	3 del 9
Viernes 11	24	4 del 12
Lunes 14	1	6
Miércoles 16	2	7
Jueves 17	3	8
Sábado 19	6	11
Domingo 20	10	1 del 21
Martes 22	21	2 del 23
Miércoles 23	22	3 del 24
Viernes 25	24	5 del 26
Lunes 28	1	6
Miércoles 30	2	7

PUERTO JESUS

Fecha	Salidas de Puntarenas	Salidas de Puerto Jesús
	Horas	Horas
Martes 1	13	20
Miércoles 2	14	21
Jueves 3	15	22
Viernes 4	16	23
Sábado 5	18	1 del 16
Domingo 6	18	1 del 17
Lunes 7	19	2 del 18
Martes 8	20	3 del 19
Sábado 12	10	17
Domingo 13	13	6 del 14
Lunes 14	24	7 del 15
Martes 15	24	7 del 16
Jueves 17	25	21
Viernes 18	16	22
Sábado 19	18	23
Domingo 20	19	1 del 21
Lunes 21	19	2 del 22
Martes 22	19	2 del 23
Miércoles 23	20	3 del 24
Jueves 24	21	4 del 25
Viernes 25	22	5 del 26
Sábado 26	23	5 del 27
Domingo 27	24	6 del 28
Lunes 28	24	7 del 29
Martes 29	13	7 del 30
Miércoles 30		19

BEBEDERO

Fecha	Salidas de Puntarenas	Salidas de Bebedero
	Horas	Horas
Martes 1	2	9 del 2
Sábado 5	3	12
Martes 8	18	3 del 9
Sábado 12	8	17
Martes 15	22	7 del 16
Sábado 19	2	11
Martes 22	17	2 del 23
Viernes 25	10	5 del 16
Martes 29	22	7 del 30

A PUERTO CORTES:

Todos los Lunes y Jueves a las 15 horas
PASAJEROS Y CARGA
Salidas de Puerto Cortés al día siguiente en marea oportuna.

A PUERTO QUEPOS:

Todos los Lunes y Jueves, a las 15 horas.
PASAJEROS SOLAMENTE

AVISO

LA EMPRESA DE TRANSPORTES MARITIMOS DEL GOLFO DENICOYA "E D E T E"

Inauguró Servicio Regular de Lanchas a Quepos y Puerto Cortés todos los Lunes y Jueves Recibimos pasajeros para ambos puertos y carga general solamente para Puerto Cortés

Para más informes diríjase a la Oficina de Administración en esta ciudad.

TELEFONO Número 16 — APARTADO 59

LA ADMINISTRACION

Cocinas Eléctricas "INCA"

La acreditada Fábrica de COCINAS INCA, ha designado en Puntarenas a Don Francisco Luis Enríquez, como su Representante Exclusivo.

Con é puede usted obtener su COCINA, única que se fabrica con MATERIAL INOXIDABLE, propio para el Puerto.

20 años de Experiencia, son la Mejor Garantía.

El señor Enríquez, le dará gustoso los informes que usted necesite. Precios y Condiciones.

Víctor Juio Arias.

Propietario.

San José, Mayo de 1950.

LA JUNTA DE PROTECCION SOCIAL AVISA

Que atendiendo sugerencias del Delegado de la Dirección General de Asistencia Social, se ha variado la hora de visita, la que desde el próximo primero de Noviembre en adelante será como sigue:

VISITA GENERAL:

Jueves y Domingos: de 11 am. a 11 y 30 am.

ENFERMOS DEL SEGURO:

Todos los días: de 11 am. a 11 y 30 am, llevando tarjeta

PENSIONISTAS:

Derecho a dos tarjetas.

Queda absolutamente prohibido llevar alimentos. Solo se permitirán las frutas.

LA DIRECCION.

La Cruz Roja Costarricense Comité Auxiliar de Puntarenas AVISA:

Que los servicios de Ambulancia son GRATUITOS, pero como el costo de su mantenimiento es muy superior a los limitados ingresos de la institución, cualquier suma de dinero con que usted buenamente pueda corresponder a ellos, será altamente agradecida.

Por orden del Comité Nacional, es terminantemente prohibido el traslado de cadáveres.

Puntarenas, Febrero de 1953.

Guillermo Lizano Matamoros
Presidente.

DOS DE ABRIL DE 1885

Dr. REMBERTO BRICEÑO CARRILLO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Cirugía de la mujer - Ginecología
Obstetricia

Ex.Médico Residente de los Servicios de Ginecología-Obstetricia del Hospital General de México.

Ex-Cirujano Residente por Oposición del Hospital Central de la Cruz Roja Mexicana,

Miembro de la Asociación Mexicana de Ginecología y Obstetricia.

100 varas al Este del Cuartel — Tel. 246

HORAS DE CONSULTA: 9-12 am. - 2-6 pm.

Enterovioformo "CIBA"

El medicamento indicado para las infecciones y parasitosis intestinales

Para garantía del público cada comprimido está grabado con el nombre "CIBA"

Si no lleva este nombre "CIBA" grabado en la tableta, NO ES ENTEROVIOFORMO

The Costa Rica Mercantile Co.,
Representantes.

EDGAR MARIN BERMUDEZ

Comunica a sus clientes y amigos que ha instalado su oficina profesional en Puntarenas, frente a la Sucursal del Banco Nacional de Costa Rica.

Abogacía - Notariado - Contabilidad

Dirección en San José Costa Rica, 350 varas Oeste Botica Francesa.

Teléfono J. 3338 :—: Apartado 348

Anuncie y suscríbase en

"El Heraldó"

Importante

Se necesita una persona seria y activa para la consecución avisos comerciales para este periódico. Se paga buen sueldo.

Informes: en la oficina del mismo.

Amadeo Boza Mc. Kellar

Procurador Judicial

Despacha en la Oficina de EL HERALDO

Se hace cargo de asuntos judiciales

De 8 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m.

Marca la fecha del día de mañana, el aniversario de un hecho que conserva la historia de Centro América: la muerte de Justo Rufino Barrios, llamado el reformador de Guatemala, y quien encabeza un movimiento unionista.

Haciendo preparativos para la celebración de la Semana Mayor

El señor Cura, Presbítero Delfín Quesada, se encuentra sumamente ocupado en hacer los preparativos para celebrar con todo esplendor la Semana Santa que ya está a las puertas.

Actualmente se elabora el programa de los actos que se llevarán a cabo, el cual será circular dentro de poco.

El poco tiempo que falta para que dé principio la Semana Mayor, se está ocupando en adornar convenientemente el templo y las imágenes que deberán salir en las procesiones.

Se nota de parte del mundo católico, mucho entusiasmo por esa celebración y a no dudarlo, superará en mucho la de años anteriores.

En un mes se aprende a leer con ¡Upa!

Concluyeron las fiestas en Jicaral

Una vez que se efectuaron los actos religiosos anunciados en Jicaral, y a los cuales asistió el señor Cura de esta Parroquia, Presbítero don Delfín Quesada, siguieron los actos cívicos, que resultaron espléndidos.

El señor Cura ofició una misa y bautizó varios niños, así como realizó otros actos de carácter religioso, y se regresó a continuación.

De los distritos vecinos de Jicaral, llegó infinidad de personas que se divertieron amablemente, y hubo completo orden.

Como lo anunciamos, la filarmónica de Atenas llegó a dar mayor luz a las fiestas que concluyeron el domingo recién pasado.

HECHO INSOLITO

En una de las casas cercanas al establecimiento El Yo yo, habla un sujeto de apellido Palma. Parece que en este día anormal, cerró la puerta y le dió una buena tunda a la comparsa, después de lo cual ingirió una dosis de alguna droga tóxica, experimentando acto seguido, los efectos del envenenamiento. También le prendió fuego a un colchón, siendo preciso la llegada del cuerpo de bomberos, para sofocar el principio de incendio, sacando a la calle el colchón. Como el estado del individuo era un poco serio, fue trasladado al hospital de San Rafael, para ser atendido.

Justo Rufino Barrios, Presidente de Guatemala, concibió la idea de unir a Centro América y al efecto, formó un ejército con el cual invadió El Salvador, y cuando manifestaba, el primero de abril de aquel año que al día siguiente sus tropas estarían tomando chocolate, sirviendo de jicaras las cabezas de las imágenes que adornaban la Iglesia metropolitana de El Salvador, como un castigo divino recibió la muerte en los campos de Chechuapa, y ella puso fin a la proyectada unión

que a la fecha de hoy todavía se piensa en llevar adelante, por algunos.

Con todo, el sobrenombre de reformador que se le dió a Barrios no carecía de justicia, toda vez que su espíritu liberal cambió por completo ciertas prácticas que reinaban en aquella república.

El recuerdo de Justo Rufino en Guatemala, todavía se guarda con cariño, sobre todo por la gente humilde a la que le prestó gran apoyo, eliminando lo que se había dado en llamar la nobleza.

Otra vez cayó en Puntarenas el mayor de la lotería

La suerte ha favorecido una vez más a Puntarenas. El premio mayor del sorteo de la lotería, jugado el domingo último, correspondió al número 31 de la serie 772 y fue vendido por el señor José Chonkan de esta ciudad.

Obtuvo el billete entero el señor Pedro Sánchez, comerciante y ganó con él la respetable cantidad de cien mil colones.

Otras personas obtuvieron premios porque la serie al parecer fue vendida aquí y de consiguiente cada fracción de número ganó dos colones cincuenta céntimos. Ojalá que la fortuna siga acariciando a Puntarenas, trayendo a sus habitantes el halago de un buen premio.

Por de pronto, congratulamos a los afortunados que obtuvieron premios.

Algo de realidad en po...

Viene de la pág. 1

me equivocaría al decir que muertos también.

Insto a todos los aspirantes a presidentes, que formaron parte de la Oposición Nacional a entrar en razón y pensar seriamente en las consecuencias de la desunión y a mantenerse compactos, efectuando una convención general de la que saldría el candidato por quien lucharíamos. El resultado de dicha convención deberá ser respetado solemnemente y se hará respetar por la ciudadanía y así dejar a un lado, con alto patriotismo, las aspiraciones presidenciales que, al desunir-

nos, nos llevaría a la derrota y al desastre.

En la unidad está el triunfo y eso se necesita en esta campaña.

Cuando ya nuestros compatriotas enemigos políticos dejen de pensar en la venganza y las represalias y pongan los ojos en la necesidad de vivir en paz entonces que cada uno vaya por su lado y forme el partido que quiera, pero ya para ese entonces, Costa Rica no estará a las puertas del peligro en que ahora se encuentra.

Pedro Suñol Leal.

Puntarenas, 31 Marzo de 1952

LOS NUEVOS ALCALDES DE ESTE CANTON CENTRAL

Las plazas de alcaldes primero y segundo de esta ciudad se encontraban vacantes y ayer fueron designados por la Corte Suprema de Justicia, las personas que servirán esos cargos.

Fueron muchas las solicitudes presentadas, pero la Cor-

te, después de estudiarlas, dispuso nombrar para Alcalde Primero, al señor Alvaro Orozco Saborío y para Alcalde Segundo al señor Miguel Angel Sotela Quijano. En estos días tomarán posesión los nuevos funcionarios.

Muchas quejas desde Golfito

Parece que en Golfito no anda muy bien la moralidad.

Piden arreglo de un puente

Vecinos del progresista barrio de Montezuma de Tambor, se han dirigido a la municipalidad, pidiéndole que mande arreglar un puente que existe en el lugar y que ofrece peligro para quienes tienen que atravesarlo.

La corporación ha pedido informe al ingeniero municipal, acerca del estado de ese puente, para resolver lo que sea del caso, y para dar su informe el señor ingeniero tendrá que constituirse en el lugar.

Nos llegan cartas particulares denunciando la existencia de casas de citas y los escándalos que a menudo cometen las mujeres de vida licenciosa, y la gente honesta no puede tolerar semejantes cosas, pidiendo que se remedien esos males.

Nosotros no podemos comenzar a firmar las noticias, y nos comprometamos a hacer públicos los informes que recibimos, para que si son fundados, se procure por quien corresponde, ponerles fin.

Anuncie y suscríbase en El Heraldó